



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la Ciudad de Ceuta, siendo las ocho horas y treinta minutos del día veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Vicepresidenta 1ª, Dª Rocío Salcedo López y la asistencia de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Mayda Daoud Abdelkader, asistida por la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, D.ª Mª Dolores pastilla Gómez, la Mesa de la Asamblea al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto:

1º) Estudio y calificación de documentos asamblearios.-

No se trataron documentos asamblearios

2º) Fijación de fecha, hora y Orden del Día de la Sesión Ordinaria de Control del Pleno de la Asamblea correspondiente al mes de Marzo.-

Conocidas las interpelaciones presentadas, la Mesa de la Asamblea **ACUERDA:**

1º) Fijar el día 27 de marzo a las 09,30 h, como fecha y hora para la celebración de la Sesión de Control correspondiente a dicho mes.

2º) Fijar el Orden del Día de dicha Sesión de la siguiente forma:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de febrero de 2019 (del nº 806 al 1.885).

2.- Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la inversión total que se ha empleado en la transformación del Vertedero de Santa Catalina.

2.2.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a si podrá el Gobierno superar su adicción a la propaganda falsa sobre la que se basa su discurso político.

2.3.- Interpelación presentada por Dª. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a cuáles son las acciones formativas que se han desarrollado en esta legislatura para los perceptores de IMIS.

2.4.- Interpelación presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C's, relativa a por qué sigue sin estar aprobada la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad de Ceuta.



2.5.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si se está respetando la normativa en cuanto al nombramiento de los responsables de los contratos de obras.

2.6.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a la impugnación presentada en su día a la propuesta de "Delimitación de a Trama-Urbana".

2.7.- Interpelación presentada por D^a. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a cuándo se van a resolver las ayudas al alquiler del año 2018 y las de este año.

2.8.- Interpelación presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C's, relativa a las obras de reurbanización de la barriada Estación del Ferrocarril.

2.9.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre la iniciación de expediente por el que se reclama cantidad a vecinos de la barriada Bermudo Soriano II fase.

2.10.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a! Inventario de Bienes de la Ciudad.

2.11.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Ali, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a consecuencias de la extinción, cada vez más próxima, del comercio atípico.

2.12.- Interpelación presentada por D^a. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a la situación en que se encuentra la cafetería del Campus Universitario.

2.13.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa al problema de seguridad ciudadana en el recinto portuario.

3º) Asuntos de Urgencia.-

No se trataron asuntos de urgencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión cuando eran las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, con el visto bueno de la Sra. Vicepresidenta 1^a, D^a Rocío Salcedo López, como Secretaria General del Pleno de la Asamblea, **CERTIFICO**.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
NEGOCIADO DE ACTAS

Vº Bº
LA VICEPRESIDENTA 1ª